

NOTA ACLARATORIA SOBRE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA

La Municipalidad de San Dionisio, al Público en General Aclara, ante la falta de publicación de Información Oficiosa referente a: Manual de Procedimientos de la Unidades Administrativas.

Que La municipalidad no cuenta con el referente manual especifico citado que desde el años dos mil quince al dos mil diecinueve, el único utilizado similar al anterior es el Manual de Organización y Funciones vigente, y Reglamento Interno, los cuales al igual que los demás manuales descriptor de puestos, Capacitaciones y Retributivo etc., están publicados en el portal de Transparencia, en el apartado de Otros Documentos Normativos. Por lo cual En base al artículo setenta y tres de la LAIP, **se declara inexistente el Manual de Procedimientos de la Unidades Administrativas**, requerida su divulgación. Y no habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente acta de inexistencia. En el municipio de San Dionisio, a los seis días del mes de enero de dos mil veinte.-

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz

Oficial de Información